

ACUERDO DE 21 DE ENERO DE 2021, DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, SOBRE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PROVISIONALES EN EL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO, NÚMERO DE EXPEDIENTE GCASE 2020-68, DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.

Con fecha 21 de enero de 2021, se ha remitido acuerdo del Tribunal Administrativo de Contratación Pública, de suspensión de la tramitación del procedimiento de adjudicación del contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA (Expte. GCASE 2020-68).

EL DIRECTOR GERENTE

